



SANTIAGO, 12 de marzo de 2026.

HECHO ESENCIAL

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS LO PRADO S.A.

INSCRIPCION REGISTRO ENTIDADES INFORMANTES N°474.

Señores

Comisión para el Mercado Financiero.

Presente

Ref: Informa Fusión.

En virtud de lo establecido en el artículo noveno e inciso segundo del artículo décimo de la Ley 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para El Mercado Financiero, la sociedad Aguas San Pedro S.A., informa en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Que en el presente mes de marzo de 2026 se afinaron los tramites de formalización de la fusión con la Empresa de Agua Potable Lo Aguirre S.A. rol único tributario número 96.553.330-3, en virtud de lo cual dicha sociedad fue absorbida por la Empresa de Servicios Sanitarios lo Prado S.A., cuyo efectos contables y financieros se producirán a contar de este mes.

Sin otro particular, saluda atte. a Ud.,

Firmado por:

Franco Nicoletti Ortigosa

C1956CA755D34A7...

Franco Nicoletti Ortigosa

Gerente General.

Empresa de Servicios Sanitarios lo Prado S.A.